



Provincia de Corrientes

Poder Judicial

**ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE SANTO TOME**

REFERENTE A LOS MES DE MAYO DE 2019

**CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS
JUZGADOS**

MAYO- 2019	CANTIDAD	CANT. AUT.
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL DE MENORES Y FAMILIA.	28	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	10	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL	-	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL y COMERCIAL FAMILIA, MENORES Y LABORAL – VIRASORO-	-	SIN LIMITE
INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL - ITUZAINGO	-	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - ITUZAINGO	-	SIN LIMITE
TOTAL	38	

AUDIENCIAS DE SORTEO :	35
AUDIENCIAS DE MEDIACION :	35
CEDULAS DE NOTIFICACION :	69
RADIOESPACHOS :	176
OFICIOS LIBRADOS :	37
PROVIDENCIAS :	74



Provincia de Corrientes

Poder Judicial

Del total de Causas Remitidas en: Mayo de 2019

El 64,28 % correspondiente a cuestiones de familia (alimentos, responsabilidad parental, cuidado personal, compensaciones económicas)

El 35,71 % correspondiente a daños y perjuicios, ejecutivos.-

AUDIENCIAS REALIZADAS EN CAMARA GESELL	19
---	-----------

DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	23
EJECUTIVOS	11
PREPARA VIA EJECUTIVA	-
RESPONSABILIDAD PARENTAL	-
DERECHO DE COMUNICACIÓN	02
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	-
CUIDADO PERSONAL	01
SUCESORIO	01
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	01
DESALOJO	-
DAÑOS Y PERJUICIOS	-
COBRO DE HONORARIOS	-
INTERDICTO	-
VIOLENCIA FAMILIAR	-
TOTAL	38



Provincia de Corrientes

Poder Judicial

DEVUELTOS EN MAYO de 2019								
Discriminación por Juzgado								
	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo. Extrajud	Incom- parenc ia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
Juzg., Civ. Com.y Lab.	01	-	01	01	-	-	03	06
Juzg.Civ.Com. de Menores y Familia	16	02	02	01	-	08	02	31
Juzg. De Instrucción y Correccional	-	-	-	-	-	-	-	-
Juzg. Civ. y Com. Fam., Men. y Lab. – Virasoro	-	-	-	01	01	-	-	02
Juzgado Civil, Comercial Y Laboral – Ituzaingó	-	-	-	-	-	01	-	01
TOTAL	17	0	03	03	01	09	05	40

Total de expedientes devueltos: 40

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 85 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por, Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

Dra. Analia Soledad Zeni
Prosecretaria
Centro Judicial de Mediación
Sede Santo Tomé



Provincia de Corrientes

Poder Judicial